



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-22

Salta, 08 NOV 2022
Expediente N° 19.147/22

VISTO: Las Resoluciones N° SO-242/2022 y N° SO-253/2022 de la Sede Regional Orán, referidas a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo/2022 de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dictan en la mencionada Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/22 del 25/10/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar las Resoluciones N° SO-242/2022 y N° SO-253/2022 emitidas por la Sede Regional Orán, referidas a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo/2022 de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dictan en la mencionada Sede.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa